COMPAÑIA DE RADIO Y TELEVISION
(C.O.R.T.E.L.) S.A.

Guayaquil, 31 de Marzo de 2000

Señores
ACCIONISTAS DE CORTEL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En calidad de Comisario de la Compañía en referencia, he procedido a revisar los ESTADOS FINANCIEROS, con sus respectivos anexos, así como los LIBROS Y COMPROBANTES CONTABLES, correspondiente al ejercicio económico, terminado al treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve, los mismos que están cuadrados de acuerdo a las LEYES, REGLAMENTOS pertinentes, además de tener perfecta concordancia.

Ratificándome en lo antes expuesto, procedo afirmar el presente INFORME.

De los señores accionistas.

Atentamente,

MERCEDES QUINDE FAJARDO
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

03 ABR. 2000